



Sesiones que caben de los que han asistido, de que como Secretario entifio.

Manuel Sanchez *provisor Palacio* *José Busto*

Pedro Saenz Mariano Garnigoz Julian Llorente

Patricio Lopez

Juan Ruiz
Alcalde

II. presentes.

D. Manuel Sanchez Iglesias
D. Pedro Saenz Martin
D. Jose Palacio Montoya
D. Patricio Lopez Albaladejo
Mariano Garnigoz Olmos
Philip Fernandez Pardo

Julian Llorente Gallego

Pedro Saer Barcelo

Don Juan, don Antonio Gimeno

Don Bernardo Almagro Martin

Adjuntas

Por territorial

Don Juliano Zapata Saer

Don Fernando Martin Sanchez

Don Dimitrio Gimeno Martin

Alfonso Almagro Saer

Don Ramon Zapata Saer

Sesion extraordinaria del dia 12 de Abril de 1886.

En la villa de San Javier a' dos de Abril de mil ochocientos ochenta y seis, siendo las ocho de la mañana, se reunieron en esta Salas Consistoriales los señores del Ayuntamiento y Contribuyentes en igual numero, esparcidos al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Sanchez Iglesias, para celebrar la sesion de este dia a la que habian sido convocados por medio de cedula especial de oficio y con la antelacion debida.

Dada lectura del acta de la ultima sesion celebrada por el Ayuntamiento fu' aprobada unanimemente por la Corporacion.

Haciendo uso de la palabra el Sr. Presidente y explorando el asunto sobre que versa la convocatoria, manifestóse estaba en el caso de dar cumplimiento al artº 223 del Reglamento vigente de corporaciones, eligiendo entre los que seña la el mas el medio que se considera mas conveniente para cubrir el encabronamiento de corporaciones, con inclusión de la sal, en el proximo año economico 1886-87, asciende segun el actual a la cantidad de ochos mil ciento treinta y tres pesetas, veinte y cinco centimos.

Dijo lectura a los capitulos 19 y 27 del Reglamento provincial de 16 de Junio de 1885, y a la ley de igual fecha, y debiendo determinarse sin perdida de tiempo los medios que se han de emplear para hacer efectivo el importe

